

Elecciones 2015: ruptura institucional y desafección política

Jeannette Aguilar*

Palabras clave:
elecciones, confianza/desconfianza,
Tribunal Supremo Electoral, desinformación

1. El contexto de las elecciones 2015

Las elecciones legislativas y municipales de 2015 en El Salvador y la cadena de acontecimientos que rodearon los pasados comicios deberían marcar un punto de inflexión respecto al curso que ha tomado la democracia electoral dos décadas después de la reforma política planteada en los Acuerdos de Paz. Los pasados comicios han puesto al desnudo la fragilidad de la democracia electoral construida en el país y los riesgos que para la estabilidad política entraña la persistencia de las debilidades y los vicios del actual sistema político.

El cúmulo de diversos problemas y anomalías en la organización de las pasadas elecciones y en el manejo del escrutinio final ha llevado a que, indiscutiblemente, estas elecciones sean consideradas las más cuestionadas de la historia democrática reciente. Los retrasos en el calendario electoral, la falta de regulación y sanción de las campañas anticipadas y de la violación al período de silencio electoral por parte del TSE, los problemas de logística que generaron retrasos en la instalación de las mesas, la aprobación tardía del instructivo para miembros de JRV, la confusión entre los miembros de las mesas para consignar los resultados en las actas, los problemas en la transmisión y divulgación de los resultados, la suspensión de escrutinio preliminar y el señalamiento de un importante volumen de actas con inconsistencias son algunas de las falencias que

* Directora del Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop), de la UCA.

estuvieron presentes en la pasada elección. Si bien diversas voces presagiaron dificultades y retrasos en la divulgación de resultados debido a la complejidad que suponía escrutarse tres elecciones, dos de ellas bajo la modalidad de voto cruzado, pocos advirtieron la envergadura del caos que se produciría a partir del escrutinio preliminar y que llegaría hasta el punto de impedir que se instalaran los 84 diputados de la Asamblea Legislativa el pasado 1 de mayo.

La ausencia de resultados firmes de la elección legislativa a dos meses de los comicios es solo una de las consecuencias institucionales que el país ha debido asumir ante la mezcla de inexperiencia, ineptitud y soberbia de los actuales magistrados del TSE, que se conjugó con el oportunismo de la dirigencia de los partidos políticos, quienes sacaron raja del desorden y la confusión que se generó en el escrutinio preliminar, al intentar burlar la voluntad popular. Este lamentable episodio en la historia electoral del país representa un grave retroceso en relación a los avances que en materia de reformas electorales y de gestión electoral se habían logrado. La celebración exitosa de los últimos cuatro eventos electorales, incluyendo el de la segunda ronda electoral presidencial de 2014, hizo evidente la evolución experimentada por el país en la administración y organización de los procesos electorales. El orden y la celeridad con la que se divulgaron los resultados del escrutinio preliminar la noche de la segunda ronda presidencial en 2014 fueron claves para contener una eventual crisis de gobernabilidad en un escenario de fuerte crispación. Como resultado de los avances en la gestión electoral, la credibilidad en las elecciones y en la institucionalidad electoral había mejorado significativamente en los últimos años, de acuerdo a las encuestas de opinión.

La gran paradoja de los pasados comicios es que lo que se esperaba que fuera una elección clave para mejorar la calidad de la democracia en el país —en virtud de la adopción de reformas como el voto cruzado, los concejos

pluripartidarios y el establecimiento de cuotas de representación de mujeres en los cargos de elección popular— resultó ser un malogrado y cuestionado evento electoral, del que los actores institucionales han resultado con saldo negativo en términos de credibilidad. Sin lugar a dudas, estas elecciones han terminado desacreditando aún más a las ya erosionadas instituciones del sistema político salvadoreño. Si bien el TSE es la institución que ha resultado más cuestionada, para lo cual ha hecho suficiente mérito, hay una ineludible cuota de responsabilidad de los partidos políticos, de la que debería exigirse cuentas.

De hecho, al hacer el balance de los diversos problemas e irregularidades ocurridas en esta elección, el boicot por acción u omisión que los partidos hicieron a la implementación del voto cruzado desde que se divulgó la sentencia que avaló su adopción y los arreglos interpartidarios para distorsionar la asignación del voto preferente por rostro y voto cruzado, en el contexto de las múltiples inconsistencias detectadas en las actas de cierre y escrutinio, son los hechos más reprochables y de más grave implicación para la vida institucional del país. La reforma que permitió el voto cruzado y las listas abiertas no solo debió enfrentar desde el inicio el rechazo generalizado de los partidos y del propio TSE, que hicieron todo lo posible por hacerlo fracasar, sino el manoseo que hicieron los primeros del conteo de marcas por rostro durante el escrutinio final. Todo ello ante la mirada de un organismo electoral plegado a los intereses de los partidos, y ante la mirada de instituciones como la FGR o la PDDH, que no supieron ejercer su papel de garantes de la transparencia durante el escrutinio final ni defender la voluntad popular expresada en las urnas. Las diversas irregularidades denunciadas por algunos miembros de partidos pequeños, que cuestionan la legitimidad de los resultados, particularmente los relativos a San Salvador, llevó a la Sala de lo Constitucional a ordenar, como medida cautelar ante una serie de amparos admitidos, el recuento de votos de San Salvador y la suspensión de la

toma de posesión de los diputados de este departamento.

En este contexto, las novedades del pasado proceso electoral, particularmente las reformas que permitieron la vigencia de las listas abiertas y el voto cruzado, no solo pusieron a prueba el sistema electoral y su capacidad para administrar una elección compleja, sino la madurez política y el compromiso de los partidos y sus elites políticas con las reglas del juego democrático. La actuación reprochable de los institutos políticos de boicotear vedada o abiertamente el voto cruzado en la pasada elección ha mostrado, una vez más, que las dirigencias de los partidos carecen de escrúpulos a la hora de defender el poder y los privilegios que detentan, aun a costa de generar inestabilidad.

Lo acontecido en las pasadas elecciones de marzo debería ser visto por el país como una oportunidad para repensar una reforma política estructural, que vaya más allá de una reforma electoral integral. La gravedad de todos estos hechos es de una envergadura tal que el país entero debería exigir transformaciones a fondo del sistema político. Si bien es urgente que el país avance hacia una reforma electoral integral que zanje los vacíos y las debilidades del actual sistema electoral, a fin de evitar que surjan problemas similares en los próximos eventos electorales, también es fundamental incorporar, en el marco jurídico vigente, mecanismos de mayor control social de los actores políticos y las instituciones, dado el potencial desestabilizador que en el mediano plazo tiene el progresivo debilitamiento de la institucionalidad política. Una mayor participación de la sociedad civil en la fiscalización de los asuntos públicos, en el desempeño de los funcionarios y de la clase política, junto a reformas electorales sustanciales podrían contener el eventual desmoronamiento del régimen político.

Este artículo tiene como propósito mostrar el impacto que el descrédito y la escasa confianza pública hacia los actores del

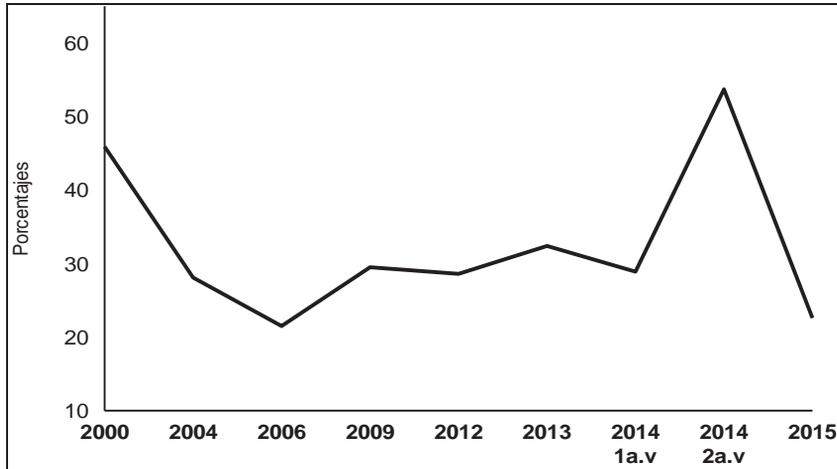
sistema político tienen en el sistema electoral y en el régimen político, tomando como base información provista por la última encuesta preelectoral del Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop), de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Si bien las encuestas han sido cuestionadas por la brecha entre los resultados electorales y la ventaja que daban los sondeos al FMLN, especialmente para la Alcaldía de San Salvador, persisten dudas respecto a lo que pudo haber ocurrido. Por hoy, no es posible asegurar si los resultados electorales de San Salvador obedecieron a un vuelco de último momento a favor del candidato arenero, que no supieron captar la mayoría de sondeos preelectorales, o al efecto de fraudes de ley, como la movilización de electores de otros municipios y el traslado de contingentes de vigilantes, supervisores y equipos de logística que pudieron alterar la voluntad popular. Lo cierto es que la regulación de este tipo de prácticas a las que ahora recurren los partidos de cualquier color, aprovechando los vacíos existentes en la ley, deberían ser parte del pliego de reformas inmediatas adoptadas para mejorar la limpieza de los procesos electorales.

Al margen de las críticas que pesan sobre las encuestas y del crédito que se dé a las diversas explicaciones, varias de las pesquisas preelectorales consignaron la incertidumbre que respecto al proceso político se respiraba en el clima de opinión pública. De hecho, la encuesta preelectoral del Iudop de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) mostró consistentemente que, pese a las novedades presentes en la elección, la desconfianza hacia el proceso electoral y los actores institucionales estaba aumentando, lo que adelantaba el riesgo de un mayor abstencionismo. Cerca del 60 % de la población expresaba poca o ninguna confianza hacia las elecciones y el TSE; un porcentaje similar sostenía que las elecciones eran una pérdida de tiempo, pues las cosas nunca cambian en el país y el 43.8 % de la gente tenía sospecha de fraude. En este contexto de escepticismo, la encuesta de la UCA también avizó las

dificultades que podrían enfrentarse en los comicios debido al extendido desconocimiento ciudadano sobre la nueva forma de votación y el riesgo de que la falta de orientación e infor-

mación pudiese comprometer la legitimidad de la elección y los progresos alcanzados en materia electoral.

Gráfico 1
Personas con mucha confianza en las elecciones
2000-2015



Fuente: serie de informes Iudop, diversos años.

Es muy probable que la credibilidad pública hacia las elecciones, el TSE y los partidos políticos, recabada en la encuesta preelectoral del Iudop, haya caído a su nivel más bajo, luego de todos los cuestionamientos que empañaron esta elección, algo que se podría evidenciar en las mediciones poselectorales. Este trabajo busca mostrar las repercusiones que, en el contexto actual, tuvieron las representaciones sociales sobre los partidos y algunos órganos de Gobierno, en el apoyo y la confianza ciudadana hacia el pasado proceso electoral, a las que se sumaron otras variables coyunturales propias de esa elección, que han llevado a profundizar la sensación de desafección política. Para fines de este ensayo, esta será entendida como el “sentimiento subjetivo de ineficacia, cinismo y falta de confianza en el proceso político, políticos e instituciones democráticas, que generan distanciamiento y alineación (...)” (Torcal, en

Artiga, 2004, p. 47). Este análisis no pretende agotar las explicaciones sobre la desafección política de los salvadoreños y las salvadoreñas, la cual posiblemente se agudizó luego de los pasados comicios, sino más bien mostrar los potenciales riesgos que, para la sostenibilidad del régimen democrático, tiene el progresivo descrédito de las instituciones.

2. Aspectos metodológicos

La encuesta preelectoral del Iudop fue cursada entre el 24 de enero y el 2 de febrero de 2015, con el propósito de conocer las opiniones y actitudes ciudadanas ante las elecciones legislativas, municipales y del Parlamen. Para ello, se diseñó un cuestionario de 63 preguntas mediante el cual se abordaron diversos tópicos relacionados con la situación del país, las elecciones, las instituciones del sistema político, así como las preferencias polí-

ticas. La elección de los entrevistados se hizo mediante un muestreo polietápico por cuotas departamentales, sexo y grupos de edad, de acuerdo al peso poblacional establecido en las proyecciones poblacionales 2014-2015, del VI Censo de Población y V de Vivienda, de la Dirección General de Estadísticas y Censos (Digestyc). La selección de los segmentos urbanos fue totalmente aleatoria, para lo cual se aplicó un algoritmo en un marco muestral de 7340 segmentos, mientras que en el área rural los sectores que visitar se eligieron de forma dirigida, considerando la cantidad de población de los cantones, su accesibilidad vial y su situación de seguridad. En el área urbana, cada segmento está conformado por conglomerados de entre 100 y 150 viviendas de uso residencial.

Para la ubicación de los segmentos seleccionados, se hizo uso de cartografía digital producida por el Sistema de Información Geográfico elaborado por un equipo multidisciplinario de la UCA, utilizando tecnología ArcGIS, que integra capas de información geográfica de diversas fuentes institucionales como el Centro Nacional de Registro (CNR). En el caso del CNR, se utilizó cartografía digital de los manzanos urbanos en formato WMS (Web Map Service, por sus siglas en inglés; Servicio de Mapas en Internet) La muestra final obtenida fue de 1286 entrevistas válidas, las cuales fueron realizadas en 64 municipios de los 14 departamentos de la República. Esta muestra tiene representatividad nacional y un error muestral de ± 0.027 (2.7 %). A la vez, se realizó una muestra adicional de 623 encuestas a adultos residentes en el municipio de San Salvador, la cual contó con un error muestral de ± 0.036 (3.6 %).

3. La baja confianza y credibilidad en los actores del sistema político

La erosión de la credibilidad de los actores políticos y gubernamentales no es nueva en el país. Sin embargo, en los últimos años, la desconfianza hacia las instituciones públicas y el descrédito de estas, particularmente las vinculadas al sistema político, se han profundizado. Instituciones claves para la vida política del país, como la Asamblea Legislativa y los partidos políticos, que son elegidos para representar los intereses de los ciudadanos ante el Estado, constituyen —de acuerdo a las encuestas de opinión— los actores institucionales con los más bajos niveles de confianza pública. El gráfico siguiente muestra los resultados de la confianza otorgada a diferentes entidades en la encuesta de evaluación del año 2014, cursada por el IUDOP. Para efectos de este análisis, los resultados de esta batería han sido convertidos a una escala de 0 a 100, en el que los valores cercanos a 0 indican ninguna confianza y los promedios cercanos a 100 mucha confianza institucional¹. Como puede advertirse, entre el grupo de instancias consideradas, los partidos políticos y la Asamblea Legislativa registran los niveles más bajos de confianza institucional, con promedios de 24.6 y 24.5 respectivamente. Otras instituciones del sistema político, como el Tribunal Supremo Electoral y las alcaldías, captan mayores niveles de confianza pública, especialmente estas últimas, quienes tradicionalmente han sido las entidades públicas que han capitalizado los mayores niveles de credibilidad. Sin embargo, el grado de confianza atribuido por la población en el último año, las sitúa en niveles medio-bajos.

1. Para fines comparativos, se han excluido las Iglesias, los medios de comunicación y los empresarios, debido a que no son entidades del sistema político institucional.